

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0546/2023/SICOM
Sujeto Obligado:	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. - - -

- - - Se hace saber a las partes que mediante la Décima Novena Sesión Extraordinaria dos mil veintitrés, celebrada el catorce de noviembre de dos mil veintitrés, el Consejo General de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizó la ratificación del nombramiento del licenciado Héctor Eduardo Ruíz Serrano como Secretario General de Acuerdos de este Organismo. - - -

- - - Con fecha ocho de noviembre del año dos mil veintitrés, se remitió a través del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia; el oficio número UABJO/UT/516/2023, signado por el licenciado en derecho Manuel Jiménez Arango, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, a través del cual informa el cumplimiento de la resolución de fecha ocho de septiembre del dos mil veintitrés. - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - -

ACUERDA:

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio número UABJO/UT/516/2023, signado por el licenciado en derecho Manuel Jiménez Arango, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 35, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha ocho de septiembre del dos mil veintitrés; feneció el ocho de noviembre del dos mil veintitrés, y para informar a este Órgano Garante feneció el trece de noviembre de dos mil veintitrés, por lo que, se tiene al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma. - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio número UABJO/UT/516/2023, signado por el licenciado en derecho Manuel Jiménez Arango, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - - - -

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.** - - - - -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. - - - - -

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

C. Adriana Reyes Martínez

HERS / jbach

Información de la solicitud

Información del medio de impugnación

Datos de la resolución

Documentación relacionada con el cumplimiento

Medio de notificación del recurrente*

Correo electrónico

Acuse de recibo por el recurrente *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
0546.png		0.03 MB	2
0444_merged.pdf		1.04 MB	3

Documentación relacionada *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

Versión pública *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión pública
08/11/2023 12:02	0444_merged.pdf 0546.png		

BUSCADORES TEMÁTICOS ^

GÉNERO

DIRECTORIO

SUELDOS

SERVICIOS

TRÁMITES

CONTRATOS

PADRÓN DE BENEFICIARIOS

SERVIDORES PÚBLICOS
SANCIONADOS

PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

RESOLUCIONES DE TRANSPARENCIA Y DATOS

GLOSARIO

TELÉFONO 800 6 35 43 24

AVISO DE PRIVACIDAD

TUTORIALES



Imprimir X Cerrar

SE NOTIFICA CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I/0546/2023

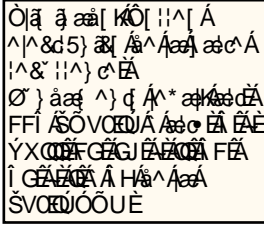
Unidad de Transparencia <transparencia@uabjo.mx>

MA 08/11/2023 10:58 AM



Archivos adjuntos (870 KB)

0444.pdf



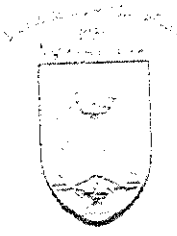
POR MEDIO DEL PRESENTE SE NOTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I/0546/2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Unidad de Transparencia

Edificio "A" de Rectoría, Planta Baja.
Av. Universidad S/N Colonia Cinco Señores, C.P.68120
Oaxaca de Juárez, Oax. México
Teléfono: 5020700 Ext. 20829, 20821
Correo electrónico: transparencia@uabjo.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
 AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
 C.P. 70110, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
 TEL. CI. (951) 502 07 00 | EXT. 70821 / 70829
 transparencia@uabjo.mx
 www.uabjo.mx

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: **SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN FORMULADA POR EL O.G.A.I.P.O.**
 Oficio N°: UABJO/UT/516/2023.
 Recurso de revisión Exp. N°: R.R.A.I./0546/2023/SICOM.

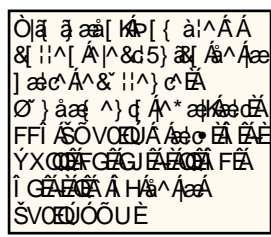
Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 08 de noviembre de 2023.

C. SOLICITANTE Y RECURRENTE:

[Redacted Name]

Correo electrónico:

[Redacted Email]



PRESENTE.

En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha 8 de septiembre de 2023, referente al recurso de revisión al rubro indicado, por medio del presente le notifico la información solicitada.

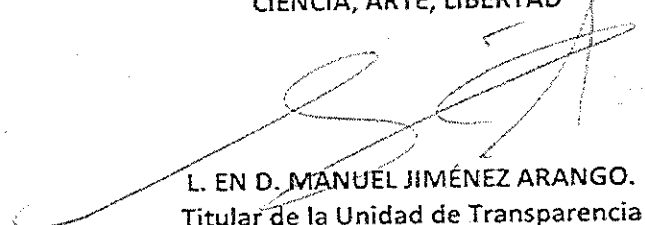
En formato digital (PDF), le envío la siguiente información:

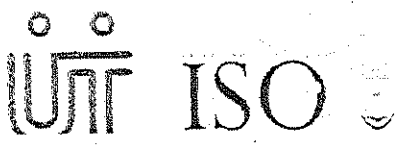
- OFICIO S.F/1531/2023 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE Y SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS, MISMO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SOLICITANTE RESPECTO DEL BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UABJO.

Con la información remitida, el Sujeto Obligado Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca da cumplimiento a su solicitud de acceso a la información pública y a la resolución del OGAIPO antes referida.

Saludos cordiales.

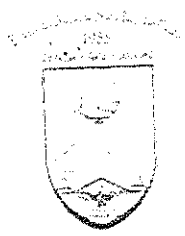
ATENTAMENTE
 "CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"


 L. EN D. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO.
 Titular de la Unidad de Transparencia



"2023, Año del Interculturalidad"





UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: **SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN FORMULADA POR EL O.G.A.I.P.O.**
Oficio N°: **UABJO/UT/517/2023.**
Recurso de revisión Exp. N°: **R.R.A.I./0546/2023/SICOM.**

Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 08 de noviembre de 2023.

CC. COMISIONADOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA (OGAIPO). PRESENTE.

Licenciado en Derecho **MANUEL JIMÉNEZ ARANGO**, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO) debidamente acreditado ante el Órgano Garante, comparezco ante esta autoridad para exponer e informar, lo siguiente:

A través del presente, en tiempo y forma, cumpliendo con lo ordenado en su resolución de fecha 8 de septiembre del 2023 recaída en el expediente al rubro indicado, le informo que la información solicitada por el entonces solicitante y hoy recurrente, como lo ordena la resolución, se requirió a al área universitaria, Secretaria de Finanzas. Al respecto se recibió el oficio de respuesta siguiente:

- OFICIO S.F/1531/2023 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE Y SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS, MISMO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SOLICITANTE RESPECTO DEL BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UABJO.

Del oficio de respuesta, se advierte que se hace la entrega de la información solicitada, por lo que con la entrega integra del documento en cuestión se da por cumplida cabalmente con la solicitud de acceso a la información pública y a la resolución emitida por el OGAIPO cumpliendo así con el derecho humano del solicitante.

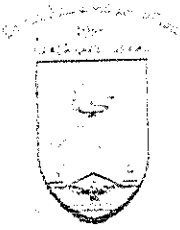
Además del oficio recibido por esta Unidad de Transparencia por parte del área encargada de dar respuesta a la solicitud y su anexo (que acompaña al presente oficio), también remitimos a ustedes en un impreso la evidencia de que se envió la información, vía electrónica al correo electrónico del recurrente [REDACTED]

Por lo anteriormente expuesto, a Ustedes, ciudadanos Comisionados integrantes del Consejo General del OGAIPO, atentamente pido:

PRIMERO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma a través del presente oficio, dando cumplimiento a lo resuelto en el expediente al rubro indicado, remitiendo las constancias que

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDADES S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68100, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA,
TEL. 01 (52) 502 07 00 | EXT. 20821 / 20829
transparencia@uatj.oax.mx
www.uatj.oax.mx

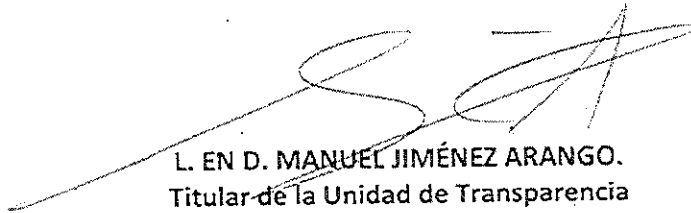
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

acreditan que el Sujeto Obligado Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca efectivamente ha dado cabal cumplimiento a lo ordenado.

SEGUNDO.- que en términos de los artículos 54 y 55 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, verifique la calidad de la información entregada, se pronuncie en el sentido que se ha dado cumplimiento a lo ordenado por este Órgano Garante y en consecuencia acuerde el archivo del expediente como total y definitivamente concluido.

Reciban nuestros atentos saludos.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"



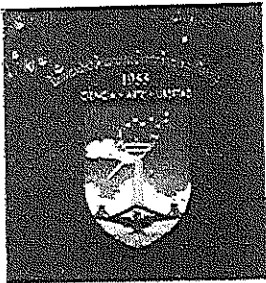
L. EN D. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO.
Titular de la Unidad de Transparencia



ISO

"2023, Año de la Interculturalidad"





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS



IDENTIDAD Y PERTENENCIA
2022 - 2024

OFICIO No. UABJO/SF/1531/2023

ASUNTO: Relativo a la solicitud de información de acuerdo al Folio P.N.T. 2011731230000080, recurso de revisión R.R.A.I./0546/2023/SICOM

Oaxaca de Juárez, Oax., 06 de noviembre de 2023

LIC. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA UABJO
P R E S E N T E

[Handwritten signature and stamp]
OSM
HORA 15:14
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Distinguido Licenciado:

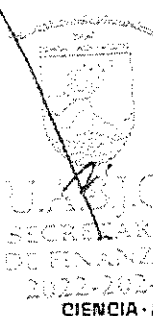
En relación a su oficio No. UABJO/UT/510/2023, de fecha 30 de octubre de 2023, relativo a la solicitud de información de nuestra Institución Educativa con número de folio 2011731230000080, recurso de revisión R.R.A.I./0546/2023/SICOM, a través del presente me permito remitirle la información misma que se describe a continuación:

Solicitud:

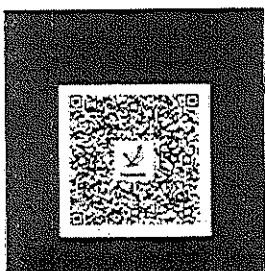
"Respecto al Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración de la UABJO (en adelante BECA) se requiere la siguiente información:

- 1.- Lista actualizada con los nombres de las y los profesores que imparten clases en ese bachillerato con su nivel y categoría, dividido entre catedráticos de hora clase y tiempo completo, según sea el caso.
- 2.- Respecto a esta lista, también se requiere la percepción o salario que reciban estos profesores y profesoras de acuerdo a su nivel y categoría.
- 3.- Se requiere que, de los profesores y profesoras del BECA, se informe respecto a las recategorizaciones del año 2022 a la fecha respecto de todas y todos los profesores" (Sic)

Respuesta: Respecto a la información requerida en los numerales 1 y 2, después de realizar una búsqueda exhaustiva y con criterio amplio en los registros de la Dirección de Nóminas de esta Secretaría de Finanzas, por este medio me permito adjuntar en medio magnético el listado de profesores del Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración (BECA), especificando nombre, categoría, horas y sueldo correspondiente al mes de mayo de 2023.



HOJA 1 / 2

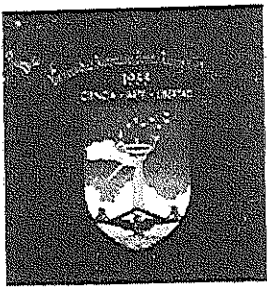


"2023, Año de la Interculturalidad".

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.

Tel: 01 (951) 502 07 18 · 01 (951) 502 07 00 ext. 208 04 · Correo: sria.finanzas@uabjo.mx

www.uabjo.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS



IDENTIDAD Y PERTENENCIA
2022 - 2024

OFICIO No. UABJO/SF/1531/2023

ASUNTO: Relativo a la solicitud de información de acuerdo al Folio P.N.T. 2011731230000080, recurso de revisión R.R.A.I./0546/2023/SICOM

Oaxaca de Juárez, Oax., 06 de noviembre de 2023

En relación al punto 3, me permito comunicarle que no se han presentado recategorizaciones de profesores(as) del año 2022 a la fecha.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

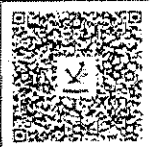
ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"


Dr. Pedro Rafael Martínez Martínez
Secretario de Finanzas

Expediente y minuta.
PRMM/CFC

CIENCIA - ARTE - LIBERTAD

HOJA 2 / 2



"2023, Año de la Interculturalidad".

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.

Tel: 01 (951) 502 07 18 · 01 (951) 502 07 00 ext. 208 04 · Correo: sria.finanzas@uabjo.mx
www.uabjo.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

R.F.C.: UBJ-550117-7K4

DIRECCIÓN DE NÓMINAS

LISTADO DE PROFESORES

MAYO 2023

BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

No.	EMPLEADO	NOMBRE	CATEGORIA	HORAS	SUELDO
1	01033	MENDEZ PEREZ JULIO ARTURO	ASIGNATURA "A" (hom.)	80	\$7,206.40
2	04170	CRUZ CRUZ RUTILIO ERIC	ASIGNATURA "A" (hom.)	10	\$900.80
3	04390	RUIZ ORTEGA RODRIGO GUILLERMO	ASIGNATURA "A" (hom.)	38	\$3,423.04
4	05057	FIGUEROA COLMENARES ARMANDO	ASIGNATURA "A" (hom.)	44	\$3,963.52
5	07220	AQUINO OCAMPO PATRICIA EUGENIA	ASIGNATURA "A" (hom.)	76	\$6,846.08
6	10232	HERNANDEZ GARCIA FELISA	ASIGNATURA "A" (hom.)	48	\$4,323.84
7	04789	GOMEZ LOPEZ JORGE FRANCISCO	ASIGNATURA "C" NH	46	\$3,125.24
8	04993	CURIEL HERNANDEZ CARLOS RAYMUNDO	ASIGNATURA "C" NH	46	\$3,125.24
9	06048	MEJIA RAFAEL	ASIGNATURA "C" NH	20	\$1,358.80
10	06387	RODRIGUEZ RAMOS JUAN	ASIGNATURA "C" NH	20	\$1,358.80
11	06937	ANTONIO ALVARADO JUAN ALBERTO	ASIGNATURA "C" NH	8	\$543.52
12	07148	CUEVAS FRANCO EDITH	ASIGNATURA "C" NH	24	\$1,630.56
13	07221	MARTINEZ ALTAMIRANO LUCILA	ASIGNATURA "C" NH	34	\$2,309.96
14	10061	PALACIOS SANCHEZ RICARDO	ASIGNATURA "C" NH	30	\$2,038.20
15	10294	PEREZ AGUILAR MARIA DE GUADALUPE	ASIGNATURA "C" NH	70	\$4,755.80
16	10390	LOPEZ HERNANDEZ JAIME SALVADOR	ASIGNATURA "C" NH	6	\$407.64
17	10523	MENDEZ ROBLES MARINA	ASIGNATURA "C" NH	62	\$4,212.28
18	10536	ARROYO CRUZ YOLANDA	ASIGNATURA "C" NH	26	\$1,766.44
19	10537	SOLANA VASQUEZ ERASMO RAFAEL	ASIGNATURA "C" NH	20	\$1,358.80
20	10672	CUADRADO VASQUEZ VICTOR HUGO	ASIGNATURA "C" NH	32	\$2,174.08
21	10673	LOPEZ NOYOLA ALEJANDRO LUIS	ASIGNATURA "C" NH	19	\$1,290.86
22	10675	MORALES RODRIGUEZ JUDITH	ASIGNATURA "C" NH	44	\$2,989.36
23	10878	MONTERREY VELASCO JOSUE	ASIGNATURA "C" NH	24	\$1,630.56
24	11052	GARCIA SANCHEZ MIGUEL ANGEL	ASIGNATURA "C" NH	30	\$2,038.20
25	11118	COVARRUBIAS MARTINEZ FRANCISCO MANUEL	ASIGNATURA "C" NH	6	\$407.64
26	11397	DIAZ RAMOS MIGUEL ANGEL	ASIGNATURA "C" NH	42	\$2,853.48
27	11575	AGUILAR ROBLES ISABEL	ASIGNATURA "C" NH	80	\$5,435.20
28	11700	GOMEZ RAMOS IRIS KENTYA	ASIGNATURA "C" NH	62	\$4,212.28





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

R.F.C.: UBJ-550117-7K4

DIRECCIÓN DE NÓMINAS

LISTADO DE PROFESORES

MAYO 2023

BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

No.	EMPLEADO	NOMBRE	CATEGORIA	HORAS	SUELDO
29	11746	REYES ZARATE BEATRIZ	ASIGNATURA "C" NH	12	\$815.28
30	11763	MIGUEL RAMIREZ REYNA	ASIGNATURA "C" NH	24	\$1,630.56
31	11764	JIMENEZ VAZQUEZ ARMANDO	ASIGNATURA "C" NH	16	\$1,087.04
32	12011	ALONSO CRUZ MIGUEL FRANCISCO	ASIGNATURA "C" NH	44	\$2,989.36
33	12012	GALLEGOS CRUZ MAYRA	ASIGNATURA "C" NH	46	\$3,125.24
34	12013	RAMOS MORALES OSCAR HUGO	ASIGNATURA "C" NH	40	\$2,717.60
35	12337	VICENTE JIMENEZ ALEJANDRA	ASIGNATURA "C" NH	6	\$407.64
36	12453	PEREZ AGUILAR JOSE DE JESUS	ASIGNATURA "C" NH	44	\$2,989.36
37	12455	RAMIREZ SANCHEZ NATALY GEORGINA	ASIGNATURA "C" NH	46	\$3,125.24
38	12490	VASCONCELOS VASQUEZ VICTOR MANUEL	ASIGNATURA "C" NH	12	\$815.28
39	12547	HERNANDEZ MECOTT NURY AZUCENA	ASIGNATURA "C" NH	30	\$2,038.20
40	12561	BARTOLO CRUZ JESUS DAVID	ASIGNATURA "C" NH	6	\$407.64
41	12562	RAMIREZ REYES ROMEO ERICK	ASIGNATURA "C" NH	54	\$3,668.76
42	12638	ARISTA CASAS MARTIN	ASIGNATURA "C" NH	32	\$2,174.08
43	12639	RICARDO RIVERA MARISOL	ASIGNATURA "C" NH	34	\$2,309.96
44	12640	LOPEZ DIAZ CARLOS MANUEL	ASIGNATURA "C" NH	46	\$3,125.24
45	13027	FLORES HERNANDEZ RODOLFO	ASIGNATURA "C" NH	24	\$1,630.56
46	13328	PACHECO VELAZQUEZ JOSUE EUSEBIO	ASIGNATURA "C" NH	8	\$543.52
47	13329	ESCOBAR ALVAREZ JUAN EMANUEL	ASIGNATURA "C" NH	8	\$543.52
48	13437	GARCIA TORRES JORGE FRANCISCO	ASIGNATURA "C" NH	8	\$543.52
49	13720	VALENCIA MORG A OMAR ENRIQUE	ASIGNATURA "C" NH	8	\$543.52
50	13725	HERNANDEZ QUERO LORENA AURORA	ASIGNATURA "C" NH	8	\$543.52
51	13770	HURTADO SILVA KELLY NOHELY	ASIGNATURA "C" NH	8	\$543.52
52	10138	IBAÑEZ CACERES OLIVIA	TC PI ASOCIADO B	20	\$8,822.34

